

enredyandando

HOY: DERECHO A LA COMUNICACIÓN

LA COMUNICACIÓN COMO UN DERECHO HUMANO

Por una comunicación plural

La necesidad de que la Argentina cuente con una nueva Ley de Radiodifusión es contundente y desde hace años la vienen manifestando amplios sectores sociales, académicos, sindicales, de derechos humanos y de la comunicación de todo el país. En el último tiempo, esta reivindicación volvió a tomar fuerza de la mano de la **Coalición por una Radiodifusión Democrática**, que participó de las rondas de discusión que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner abrió al respecto. Las organizaciones que integran la Coalición coinciden en que es preciso modificar la normativa actual, que data del año 1980 y lleva las firmas de Videla, Harguindeguy y Martínez de Hoz, entre otros representantes de la dictadura militar. Juntas promueven la necesidad de un modelo de comunicación basado en la diversidad cultural y el acceso universal a la información, adecuado al nuevo marco tecnológico.

Entre los sectores que se sentaron a dialogar con el gobierno se encuentra el **Sindicato de Prensa de Rosario**. "El objetivo inicial de la Coalición fue elaborar una propuesta para acercar al presidente Kirchner" recuerdan Edgardo Carmona, secretario general y Stella Hernández, secretaria gremial del Sindicato. "Hubo reuniones y se conformó el pliego de los 21 puntos, que coincidía con 21 años de la democracia. Había otros pero aquí están los más importantes y que tuvieron consenso absoluto entre cien organizaciones, lo que no fue fácil" destacan. La nueva ley, de respetar lo propuesto por la Coalición, exige que no se generen cadenas ni concentración de medios para que haya pluralidad también en el sector privado, es decir muchos dueños de medios y no unos pocos dueños de muchos medios. Pero también le exige al Estado, que establezca muy claramente cómo va a distribuir la publicidad oficial y debe garantizar que los medios del Estado se conviertan en medios públicos y no gubernamentales". "En la ley que queremos el sentido federal es importantísimo. La gente a lo mejor no tiene conciencia de esto, pero el día que tenga la ley va a disfrutar de eso: que haya canales provinciales, que cada provincia pueda tener una radio AM y cada municipalidad una FM, que el canal público llegue a todos lados, que se privilegie para el otorgamiento de las licencias a aquel que tenga más arraigo en la comunidad, todo eso va a poder disfrutado por todos" enumera Stella.

"Una de las fortalezas de la Coalición es que no

surgió de la noche a la mañana, sino que fue parte de un proceso de discusión y participación que comenzó con un grupo pequeño de periodistas y comunicadores, sobre todo pertenecientes a las radios comunitarias y sus organizaciones, como **FARCO (Foro Argentino de Radios Comunitarias)**. Luego fue recibiendo adhesiones de otras organizaciones, entre ellas sindicatos de periodistas y comunicadores enrollados tanto en la CGT como en la CTA, también de actores y de canillitas, organizaciones sociales y de derechos humanos, universidades nacionales, radios universitarias, foros e institutos de radios comunitarias de todo el país; cooperativas y asociaciones de FM comerciales", relata Dafne Plou, representante del **Programa de Apoyo a Redes de Mujeres de APC**, que participa de la Coalición.

La **Universidad Nacional de Rosario** a través

de su vicerrector, Eduardo Semina, también participó de los debates. "Estamos discutiendo cómo el Estado garantiza la pluralidad y el acceso a la gente de menores recursos. Lo saludable de todo esto es que el propio Estado, a través de los organismos técnicos, el COMFER y la Secretaría de Medios de Comunicación, convoque a todos. Esto es histórico, no se dio antes", detalla Semina y agrega que "lo importante es garantizar el acceso a la información como bien público, un buen sistema público estatal y posibilitar a las organizaciones las licencias", finaliza.

"A nivel nacional, creemos que es fundamental la elaboración de una nueva Ley de Radiodifusión. Es increíble que actualmente regule la radiodifusión de nuestro país una ley elaborada por la dictadura militar que cuenta con aspectos muy cuestionables por parte de las organizaciones sociales, como la propiedad de los medios, el otorgamiento de las licencias y la no comprensión de la información y la comunicación como derechos", afirma Danilo Lujambio de la **Asociación Civil Nodo Tau**, que trabaja por el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación. "En este sentido, el anhelo es la puesta en práctica del Fondo de Servicio Universal, como política clave, que establece que un porcentaje de las ganancias de las empresas de telecomunicaciones debe ser destinado a ofrecer conexión en zonas no rentables. Si la conectividad de la población queda librada al mercado los sectores que no son rentables para las empresas, quedan excluidos."



COMUNICACIÓN Y PRÁCTICA POLÍTICA

Agrupación Giros

En febrero de 2004 varios amigos se plantearon la necesidad de trascender las discusiones que habitualmente tenían, se dijeron que era hora de pasar a la acción y de gestar prácticas transformadoras. Hoy la **agrupación Giros** está conformada por 27 compañeros de carreras que van desde Medicina a Ingeniería en Sistemas. En la semana realizan el trabajo barrial y se reúnen periódicamente para hacer una puesta en común, socializar experiencias y proyectar.

En los inicios, los chicos de Giros se acercaron a Nuevo Alberdi y lo empezaron a recorrer. La madre de uno de ellos trabajaba en un centro de salud y les iba contando algunas problemáticas. En seguida se fueron dando las condiciones para ponerse en movimiento. "Siempre en el proceso de discusión se planteó que esto era un proyecto político, con bases que fueron guiando la práctica. No sólo nos dejamos llevar por la voluntad de hacer, sino que pensamos para dónde ir", explica Juan. La primera actividad que realizaron fue la de apoyo escolar, una manera de acercarse a los chicos e ir afianzando los vínculos, "siempre sabiendo que queríamos hacer talleres culturales". Es una característica de Giros la reflexión y discusión sobre las actividades realizadas, que fueron creciendo así como la cantidad de integrantes de la agrupación. "Pasamos de ser un grupo de amigos a una organización, fueron cambiando las normas de convivencia, las discusiones, la dinámica, las distintas funciones", dice Juan.

Alejandro agrega que le parece fundamental respetar los procesos, "en este tipo de trabajo no hay mucho margen de error, al ser tan complicado establecer vínculos y abordar cuestiones tan sensibles, dejarse llevar sólo por la voluntad te puede llevar a equivocarte". En ese sentido le dedican especial atención a la organización del trabajo y la división en áreas a través de las cuales se desenvuelven. Existe una coordinación general y las secretarías de comunicación, logística y proyectos, talleres, relaciones públicas y una comisión de trabajo territorial que acaban de crear para sistematizar el trabajo que vienen realizando con las familias. Giros tiene como un objetivo macro el cambio político y social, "ahora, en esta etapa ponemos en práctica el trabajo barrial a través de un centro cultural comunitario, apostamos a la cultura, creemos que se puede recomponer el tejido y los lazos sociales, cooperativos desde actividades culturales para que surjan diferentes proyectos". Actualmente también Giros está dando una intensa lucha, junto con los vecinos, por la defensa de la tierra, denunciando proyectos municipales para la construcción de barrios privados en Nuevo Alberdi.



Las cuatro organizaciones aquí descritas asumen a la Comunicación como un Derecho Humano y a la Información como un bien social. Todas ellas integran la sección **Buenas Prácticas del portal enREDando**, desde la cual entrevistamos semanalmente a organizaciones sociales de la región para conocer su andar, sus procesos de lucha, sus avances, sus dificultades.

PERIÓDICO EL ESLABÓN

Lo que nadie dice, bien contado

El periódico autogestionado lleva nueve años de trabajo comprometido con los derechos humanos, las causas sociales y las luchas de los trabajadores. El equipo periodístico reafirma la necesidad de contar con una política de medios que diversifique las voces y agendas informativas.

"Es imposible pensar a El Eslabón sin vincularlo a la idea de la militancia, y es triste que el periodismo se aleje de eso. No me refiero a que no sean militantes, sino a que no les interese la política. Para mí es una contradicción que a un periodista no le interese la política", expresa el periodista Juan Emilio Basso, analizando la función política de los medios de comunicación. "Los medios son un actor y reflejo de lo social, son partícipes involucrados que tienen responsabilidad de lo que sucede y son una muestra de lo que pasa en la sociedad", opina Juane, uno de los iniciadores del periódico El Eslabón, medio alternativo que está festejando sus primeros nueve años de vida, y de lucha sostenida por el efectivo derecho a la información.

En cada edición El Eslabón renueva el compromiso de abrir sus páginas a realidades que necesitan ser contadas. Juane fue uno de los cinco estudiantes universitarios de Comunicación Social que en 1999 lanzaron El Eslabón. Por entonces, las rotativas plasaban la intención grupal de crear un medio "ligado a los procesos sociales, a la búsqueda y construcción de alternativas más igualitarias".

Con el paso de los años el grupo inicial fue variando. "De aquellos cinco, ninguno era de Rosario, dos seguimos en el grupo acá y un compañero, Julián Lafuente, colabora desde Posadas", comenta Juane. Entre quienes forman parte del proyecto desde el vamos, están los periodistas Carlos Del Frade y Alfredo Montenegro, a quienes los jóvenes fueron a consultar a poco de lanzar el primer número. Actualmente, participan del proyecto unas 13 personas.

El sentido de las prácticas. La decisión editorial de acompañar las luchas de los trabajadores fue definiendo aún más los intereses políticos del periódico. "Entendimos que nuestro laburo era ser trabajadores de prensa, y no periodistas, a partir de la idea liberal de la profesión prestigiosa, independiente o estrellada. Esto nos situó en otro lugar, somos trabajado-

res, igual o quizás más precarizados que quienes están en relación de dependencia, pero que tienen menor libertad en relación a la definición de los contenidos y la decisión de qué contar", define Basso.

"De alguna manera nos acercamos a la realidad de los trabajadores de prensa que están en relación de dependencia y al gremio, que pasa a ser un actor más presente en nuestras concepciones", comenta el referente. Y la firme intención grupal de amplificar voces abarca también el medio radial, todos los sábados a las 15 por Radio Universidad (FM 103.3) realizan el programa Noticias Piratas, así como la versión digital del periódico.

Por una nueva Ley. Charlando en torno a la necesidad de contar con una nueva Ley de Radiodifusión, Basso destaca el trabajo que viene realizando el conjunto de sectores nucleados en la Coalición por una Radiodifusión Democrática. "En Rosario la gente de FM Aire Libre ha sido como la vanguardia en estos planteos. Se ha logrado que organismos de Derechos Humanos y organizaciones sociales empiecen a entender que este es un planteo que no solamente tiene que ver con la necesidad de los medios y de los periodistas que hacen periodismo no comercial, sino que tiene que ver con lo que se ve cuando se juegan cosas importantes en un país", analiza.

La pluralidad informativa necesita nutrirse de agendas con contenido popular que den cuenta de la heterogeneidad social. "Tenemos que lograr que los estudiantes, que los trabajadores de prensa vean otras agendas, Hoy las alternativas están ahí para que el trabajador de prensa incorpore una nueva cultura de construir la noticia" finaliza Juane.

El Eslabón

Zeballos 1655. Rosario. Tel. (0341) 421-5123
eleslabon@tau.org.ar / www.eleslabon.org.ar

FM AIRE LIBRE

Abrazando palabras y sueños



"El 20 de agosto de 1988 varios vecinos de la zona oeste de Rosario realizaban la primera transmisión de radio comunitaria desde el patio de la escuela Pizzurno. FM Aire Libre desde entonces promueve un circuito colectivo de palabras y de sueños.

La propuesta comunicacional de Aire Libre (FM 91.3) tiene que ver con el acercamiento, con el abrazo de voces y de historias. Quienes desde hace veinte años sostienen esta radio comunitaria entienden que la comunicación es interacción, intercambio de experiencias y, sobre todo, es posibilitar el micrófono a las voces relegadas de los medios hegemónicos de comunicación. Desde agosto de 1988 viene fortaleciendo un concepto de comunicación ligado a los derechos humanos. Los contenidos del medio contemplan las voces de los pueblos originarios, de los trabajadores, de colectividades, organizaciones sociales, sindicatos. Incluye también los puntos de vista de los internos del Hospital Psiquiátrico Agudo Ávila, de personas discapacitadas, de niños y adolescentes, así como noticieros de radios comunitarias de Argentina y Latinoamérica. "En la programación de Aire Libre está un poco el fundamento de la radio. Para nosotros la presencia de esas voces es fundamental", sostiene el periodista Alberto "Beto" Palacios, uno de los iniciadores del proyecto.

"Como radio comunitaria tenemos entre nuestras pautas la de ser una radio educativa. Se trata de conocer lo que la gente es capaz de hacer y de elegir". Hace dos años realizaron una investigación a través de una serie de encuestas. Siempre con la intención de caminar cerquita de las realidades de los vecinos. "La investigación surgió a partir de la necesidad de volver a tomarle el pulso a la comunidad. Toda esta información nos sirve para traducirla en lo que hagamos", dice el periodista. "Creemos que hay otras realidades, y que hay que hacer otro circuito de palabras y de sueños". A partir de esa heterogeneidad abordan la comunicación, abriendo brechas frente a los monopolios informativos. Extendiendo además del micrófono, importante variedad de propuestas educativas y recreativas a través de la Biblioteca Popular Cachilo.

Veinte años después. La radio sigue andando, y desde aquella primera transmisión hoy quedan un puñado de anécdotas y esperanzas que se renuevan continuamente. "Es difícil también lograr una continuidad en el equipo de trabajo, porque nos van rozando muchas cosas, lo económico limita, también los momentos personales, las ganas, los compromisos", referencia el comunicador.

Trabajo en red. El proceso de las radios comunitarias en América Latina tiene ya casi sesenta años. "Promover otras experiencias de comunicación para los intereses capitalistas es peligroso porque desde lo estatal y lo económico financiero se pierde el control de lo que se dice. Creemos que el derecho a la comunicación tiene que estar contemplado en la vida democrática de los países. En estos años logramos algunos pasos importantes, como la modificación del art. 45 que no contemplaba la existencia de las radios comunitarias. También se ha logrado a través de un Decreto que el Estado reconozca la existencia de las radios comunitarias". Aire Libre está integrada al Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), un espa-

cio de encuentro e intercambio de producciones con todas las comunitarias del país. Actualmente en FARCO están registradas 70 radios, 50 de ellas comparten las producciones satelitales. "Todavía hay radios hermanas que están en el medio del monte y tienen que ir a la ciudad a bajarse en un ciber lo que estamos produciendo como conjunto, pero siempre se le busca la vuelta". Así menciona Beto la diversidad de realidades que conforman esta profesional y afectiva red de comunicación, que sigue creciendo.

FM Aire Libre

Virasoro 5606. Rosario. Tel. (0341) 432-5261
airelibre@airelibre.org.ar / www.airelibre.org.ar

INDYMEDIA ROSARIO

Distribuyendo el poder...

El medio digital trabaja desde una propuesta abierta de publicación de noticias. Esta herramienta horizontal de comunicación realiza las voces de los trabajadores, las organizaciones y los movimientos sociales.

Saltando el cerco informativo impuesto por los multimedios trabaja

Indymedia, una red mundial de medios alternativos que cuenta con seis Centros de Producción en nuestro país, uno de ellos en Rosario. Ernesto Torres, periodista e integrante del colectivo de comunicación sostiene que "Indymedia nace como una experiencia de concentración de esfuerzos de medios alternativos frente a las grandes protestas contra la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle (EEUU) en el año 1999. Allí se juntó gente que hacía fanzines, radio, videos, y que venía participando en movidas fuertes de este tipo. Ellos analizaban que las grandes corporaciones de noticias de EEUU estaban mintiendo sobre lo que en verdad pasaba". En ese entonces las coberturas independientes confluyeron en un sitio web de publicación abierta, en el cual cualquier persona podía escribir. "Además planteaban la publicación abierta y anónima lo que permitía hacer denuncias de manera rápida e inmediata", continúa el periodista.

Las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para la construcción social de estrategias de contrapoder son innegables, también es una realidad que internet aún no es un medio accesible a todos los sectores de la población. Así y todo, paulatinamente crece la apropiación social de internet como una herramienta política que permite distribuir y compartir el poder. "Gracias a Internet pudimos montar una red de sitios de publicación abierta como Indymedia, que alienta una gran participación de los usuarios, que permite la publicación y difusión de noticias de mane-

buenas prácticas

ra casi inmediata, que permite la convivencia y la suma de múltiples formatos. Pero hay que trabajar para explorar todas las formas posibles de sacar a la información de Internet", opina Torres y agrega que Indymedia se sostiene de forma autogestionada.

Más allá de lo esperado. El primer Indymedia se conformó en Boston y uno de los primeros en Latinoamérica fue el de Chiapas (México). Funcionan más de cincuenta en todo el mundo. Una de las consideraciones fundamentales del colectivo es que el espacio funciona como tal, cuando realmente tiene vínculo con las organizaciones sociales.

Un espacio de publicación abierta. "El sistema de publicación abierta es maravilloso y a la vez terrible, es lo más importante del proyecto y lo que más dolores de cabeza nos da. Es complejo tener que controlar permanentemente el espacio de publicación abierta para que no haya verdura. La revisión hay que hacerla con mucho cuidado y no irse para el lado de la censura. Hay gente conservadora que no necesariamente lo expresa de forma agresiva", referencia Ernesto, dando cuenta de la diversidad del medio digital.

Red Indymedia

rosario@lists.indymedia.org
argentina.indymedia.org/features/rosario

NODO TAU

La resistencia socio digital

A trece años de sus inicios, nuestros compañeros del Nodo Tau nos hablan del trabajo cotidiano para acercar las tecnologías a los sectores populares.



Todos los días, y cada vez más, nuestra vida cotidiana está atravesada por una impronta tecnológica. El uso de computadoras pone a la luz la presencia de las nuevas tecnologías mediando nuestras relaciones más próximas. Pero es sabido que dicho desarrollo no considera de antemano su acceso igualitario y universal. Y precisamente en este sentido trabaja la Asociación Civil Nodo Tau, para que la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) estén al alcance de los sectores populares. "Entre los servicios que brindamos está el desarrollo y alojamiento de páginas web, listas de correo electrónico y asesoramiento, todo desde el Servidor Comunitario del Nodo", comenta Federico Lazcano Lazki, abogado al área técnica de la organización.

El Nodo lleva trece años de trabajo autogestionado. Actualmente se articula social y digitalmente con

Amsafe, la cooperativa Comercio Solidario, la Asociación CHICOS, la Red Informativa de Mujeres de Argentina (RIMA), El Eslabón, FARCO, la Agencia de Noticias de Trabajadores de Empresas Recuperadas (Anter), la Concejalía Popular, el Colegio de Trabajo Social de Santa Fe, entre otras organizaciones.

"A su vez se trabaja con enlaces inalámbricos para brindar acceso a la red en lugares donde otros proveedores (de telefonía o internet) no llegan porque no es económicamente rentable", continúa Lazki, recordando que el año pasado realizaron una instalación de Wifi en el barrio toba de Travesía y Almaguer. "Se hizo, luego de un taller en el marco del proyecto Tricalcar, desde una conexión inalámbrica del Distrito Noroeste, hacia la cooperativa La Constructora, para brindar acceso a internet". "Cuando nosotros hablamos de acceso, también nos referimos a la apropiación, es decir el uso de la herramienta para la transformación de la realidad de quien la usa, y no una transformación para convertirlo en mejor consumidor, sino en mejor sujeto de cambio de su vida", sostiene Danilo Lujambio.

Capacitaciones multiplicadoras. "Trabajamos desde la metodología de la educación popular, llevando la tecnología a los vecinos, con la idea de que realmente les sirva para las cuestiones que tienen que resolver en cada barrio. Nos interesa que las tecnologías sean una verdadera herramienta de transformación social", agrega María Victoria Escobar. "Estamos trabajando por segundo año en el Programa Joven (de la Municipalidad), con jóvenes de 14 a 17 años que están fuera de la escuela y tienen, entre otras actividades, una instancia de formación en informática. Las capacitaciones se hacen acá en el Nodo y en el Centro de Protección a la Infancia (CPI)", detalla Carolina Fernández. "Otra capacitación es en la Unidad N° 3 de varones. La idea es que los internos puedan capacitar a sus compañeros, en cuestiones básicas, de procesador de textos e internet. Allí tenían algunas máquinas y se acondicionaron desde el Nodo", agrega Caro.

Un aula trashumante. El aula itinerante de capacitación en informática está próxima a lanzarse, a través del proyecto Rodantic. "Con el banco de máquinas que Nodo Tau fue reciclando, se armó un aula ambulante. El hardware que se utiliza (las computadoras) son notebooks viejitas y recicladas. La idea es llevar este aula a diferentes organizaciones de la zona oeste y sur para capacitar a formadores que después puedan replicarla con los vecinos de los diferentes barrios. Rodantic es un proyecto diseñado por completo con software libre", comenta Viky.

Hacia adentro. En el Nodo la palabra tiene un lugar y recorrido horizontal. Habitualmente, las decisiones a tomar se discuten en forma asamblearia. Por estos días, la falta de recursos económicos para el sostenimiento es un tema preocupante, al cual una vez más, el equipo le pone el hombro. Y a pesar del cansancio y desgaste propios de la lucha autogestionada, el relato de los compañeros deja entreabierta la puerta del deseo conjunto, esa por donde se cuelan una y otra vez las alternativas para la transformación social.

Asociación Civil Nodo Tau

Tucumán 3950. Rosario. Tel.: (0341)435-1114
www.tau.org.ar / info@tau.org.ar

Los 21 puntos de la Coalición

1. Toda persona tiene derecho a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura previa, a través de radio y televisión, en el marco del respeto al Estado de derecho democrático y los derechos humanos.
2. La radiodifusión es una forma de ejercicio del derecho a la información y la cultura. No un simple negocio.
3. Se garantizará la independencia de los medios de comunicación. La ley deberá impedir cualquier forma de presión, ventajas o castigos a los comunicadores o empresas o instituciones prestadoras en función de sus opiniones, línea informativa o editorial, en el marco del respeto al estado de derecho democrático y los derechos humanos. También estará prohibida por ley la asignación arbitraria o discriminatoria de publicidad oficial, créditos oficiales o prebendas.
4. Las frecuencias radioeléctricas no deben transferirse, venderse ni subastarse. Nadie debe apropiarse de las frecuencias. Las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad, son patrimonio común de la humanidad, y están sujetas por su naturaleza y principios a legislaciones nacionales así como a tratados internacionales. Deben ser administradas por el Estado con criterios democráticos y adjudicadas por períodos de tiempo determinado a quienes ofrezcan prestar un mejor servicio. La renovación de las licencias estará sujeta a audiencia pública vinculante.
5. La promoción de la diversidad y el pluralismo debe ser el objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión. El Estado tiene el derecho y el deber de ejercer su rol soberano que garanticen diversidad cultural y pluralismo comunicacional. Eso implica igualdad de género y de oportunidades para el acceso y participación de todos los sectores a la titularidad y gestión de servicios de radiodifusión.
6. Deben adoptarse políticas efectivas para evitar la concentración de la propiedad de los medios. La propiedad y control de los servicios de radiodifusión deben estar sujetos a normas antimonopólicas por cuanto los monopolios y oligopolios conspiran contra la democracia, al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la cultura y a la información de los ciudadanos.
7. El público tendrá derecho a acceder a

- una información plural, así como a la diversidad cultural. Se deberá garantizar indemnidad intelectual y estética de los trabajadores de la comunicación y de todos aquellos que participan en la producción de bienes culturales.
8. En los casos de integración vertical u horizontal de actividades ligadas, o no, a la comunicación social, se deberán establecer regulaciones que promuevan pluralismo, respeten incumbencias profesionales y derechos intelectuales de artistas y demás trabajadores de la comunicación y el espectáculo.
 9. Deberá mantenerse un registro público y abierto de licencias, que deberá contener los datos que identifiquen a los titulares de cada licencia, y los integrantes de sus órganos de administración además de las condiciones bajo las cuales fue asignada la frecuencia. Las localizaciones radioeléctricas no previstas en los planes técnicos deberán ser puestas en disponibilidad a pedido de parte con la sola demostración de su viabilidad técnica.
 10. No podrán ser titulares de licencias de servicios de radiodifusión ni integrantes de sus órganos directivos, quienes ocupen cargos electivos oficiales nacionales, provinciales o municipales, funcionarios públicos de los distintos poderes, miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, como así tampoco aquellos que hayan tenido participación comprometida con violaciones a los derechos humanos.
 11. Existen tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro. Quedará prohibido todo tipo de discriminación o cercenamiento a causa de la naturaleza jurídica de la organización propietaria, en cuanto a potencia, frecuencias disponibles o limitación a contenidos. Todos los servicios podrán contratar publicidad en igualdad de condiciones.
 12. Los medios estatales deberán ser públicos y no gubernamentales. Deberán proveer una amplia variedad de programación informativa, educativa, cultural, de ficción y entretenimiento garantizando participación ciudadana y atención a las necesidades de la población. En todas las regiones del país se destinará una frecuencia a la recepción gratuita del canal de TV pública nacional y de Radio Nacional; y se reservará al menos una frecuencia para una radio y una emisora de TV provincial y una emisora de FM municipal. Los servicios de la radio-

difusión universitaria constituyen un sistema público de gestión autónoma y se reservará no menos de una frecuencia de radiodifusión a cada una de las Universidades públicas nacionales.

13. Los planes técnicos deberán reservar al menos el 33% de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. Tendrá que prevalecer como criterio de asignación de frecuencias el plan de servicios y la inserción de las entidades en su comunidad.
14. La ley establecerá cuotas que garanticen la difusión sonora y audiovisual de contenidos de producción local, nacional y propia. Esto implica producción realizada por actores, músicos, directores, periodistas, artistas, investigadores y técnicos argentinos, y reglamentará la obligación de inversión en producción propia y en la compra de derecho de antena de películas nacionales.
15. La explotación de los servicios es indelegable y debe ser prestada por el titular de la licencia.
16. Las repetidoras y cadenas deben ser una excepción de modo tal de priorizar pluralismo y producción propia y local, salvo para emisoras estatales de servicio público o emisión de acontecimientos excepcionales.
17. La publicidad será de total producción nacional y deberá diferenciarse de los contenidos de programación, no estará incluida en ella, se difundirá en tandas claramente identificadas al inicio y al final por la señal distintiva del medio y no inducirá a estafas y engaños a la comunidad.
18. Los sistemas de distribución de señales deben incluir en su grilla las emisoras de aire locales, el canal público nacional y un canal con producción informativa local y propia.
19. La autoridad de aplicación deberá respetar en su constitución el sistema federal y estará integrada por organizaciones de la sociedad civil no licenciatarias y representantes de las entidades representativas de los trabajadores de los medios y de las artes audiovisuales.
20. Se creará la figura de la "Defensoría del público", con delegaciones en las provincias, que recibirá y canalizará las inquietudes de los habitantes de la Nación. Deberá incluirse un capítulo que garantice los derechos del público. Estos podrán ser ejercidos directamente por los habitantes de la Nación o a través de la defensoría del público.
21. En la nueva ley se deberá contemplar la normalización de los servicios de radiodifusión atendiendo a las necesidades de aquellos impedidos de acceder a una licencia por las exclusiones históricas de la ley 22.285 y la administración arbitraria de las frecuencias por parte del Estado nacional.

de acá a la vuelta

Distintos proyectos hacen realidad la comunicación como un derecho y así lo ejercen, asumiendo las voces de variados y diversos grupos, a través de medios y lenguajes propios.

- FARCO** (Foro Argentino de Radios Comunitarias). www.farco.org.ar
- RIMA** (Red Informativa de Mujeres Argentinas). [www.rimaweb.com.ar / mujeresabordo.blogspot.com/](http://www.rimaweb.com.ar/mujeresabordo.blogspot.com/)
- ANTER** (Agencia de Noticias de los Trabajadores de las Empresas Recuperadas). www.anter.org.ar
- Radio Changuitos y Noti Joven**. Por FM Aire Libre 91.3. radio-changuitos.blogspot.com
- Tierra de alguien**, hecha en Ludueña. Tel.: 155-843867

- Sindicato de Prensa de Rosario. Comisión en defensa de la libertad de expresión**. J. M. Rosas 958
- Ciudad Interna**. Revista hecha por detenidos de Coronda. www.ciudadinterna.blogspot.com
- Tardes Nuestras**. Programa radial conducido por internos del Hospital Regional de Salud Mental "Agudo Avila", en FM Aire Libre 91.3.
- Revista Comunidad**. Producida por vecinos de los barrios Chaparral, Las Vegas, Costa Azul y Los Hornos de Santo Tomé. revista_comunidad@yahoo.com.ar
- Mate amargo**. Recupera relatos a través de la producción de documentales. www.mateamargooliveros.blogspot.com
- Alapalabra**. Revista autogestionada de las Madres de la plaza 25 de Mayo. www.alapalabra.com.ar
- La Colectiva fotos**. Autogestión de producción de fotos.

- lacolectivafotos@gmail.com
- Red Eco Alternativo**. Boletines electrónicos de información nacional e internacional. www.redeco.com.ar
- Hipótesis**. Programa de denuncia y análisis de la radiofonía rosarina. www.hipotesisrosario.com.ar
- Compartiendo Capital**. Práctica colectiva, abierta y participativa de artes visuales. www.compartiendo-capital.org.ar
- Editorial Último Recurso**. Producen materiales gráficos por fuera del circuito comercial. www.ultimorecurso.org
- Lugro y ANT** (Asociación de Nuevas Tecnologías). Usuarios de GNU/ Linux en Rosario, que predicán los beneficios del uso del software libre. www.lugro.org.ar
- Centro Euménico Poriájhu**. En Capitán Bermúdez, desarrollan talleres con jóvenes y programas de radio. poriajhu.blogspot.com